

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)**

**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015**

**ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A BENEFICIOS FISCALES Y SU  
INCIDENCIA EN LOS INGRESOS**

---



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
PUENTE DE GÉNAVE**

---

Este anexo se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales .

El Excmo. Ayuntamiento de PUENTE DE GÉNAVE no ha adoptado acuerdo de modificación de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2015 que incluya bonificaciones.

PUENTE DE GÉNAVE, de de 2015  
EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Juan Martínez Manzanares